

EL DEFENSOR DE GRANADA



diario político independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas acertadas y sencillas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni ninguna sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; esta consagración muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que no se ven, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	175 psets.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado).	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	1750 >
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.).	30 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR, LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.

EJEMPLARES SUJETOS: del día, 10 céntos; del mes corriente, 25; de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 céntos de peseta línea en la 4.ª plana. 25 céntos. línea en la 3.ª. 50 céntos, después de la Miscelánea. —1 pta. en la 1.ª (pago anticipado) ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

La petición de Granada.

Otra carta del Arzobispo.

Hé aquí la elocuente carta que el Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Moreno Mazon ha dirigido, con fecha 28, al Marqués de la Vega de Armijo:

“Mi querido y buen amigo: Tristemente impresionado ante el hondo pesar que ha causado en Granada la noticia del proyecto de circunscripciones militares, en virtud del que habrá de verse privada de la capitalidad militar que ella radica, desde hace cuatro siglos: yo que me identifico con mi querida Granada de tal manera que una sola palpitation de su corazón generoso conmueve el mio como bajo un mismo impulso, no vacilo en dirigirme a ti en nombre de nuestra antigua amistad, que empezó en la infancia, en el de tu recto y levantado corazón, en el de tus gloriosos antepasados que derramaron heroicamente su sangre en la conquista de esta hermosa ciudad, á fin de que interpongas tu valioso influjo cerca del ministerio, para que deje sin efecto en la parte que á Granada concierne el proyecto indicado.

Esta ciudad, digna de las más altas consideraciones y que es como el trofeo de todas las glorias españolas y punto de partida de las grandezas militares y políticas de esta Península; donde brilló con altísima eficacia esa luz admirable á cuyos esplendores se descubrió un Nuevo Mundo, y que además nos dió la unidad nacional, merece ser un monumento perenne engrandecido con la capitalidad Religiosa que posee, con la capitalidad del saber y cultura que siempre tiene y con la capitalidad militar, de la cual no se le debe privar, si no se quiere herir sentimientos de amor á las grandezas históricas, marchitar sus esclarecidas glorias y recibir censuras acerbas de las naciones extranjeras y de todos los pueblos del mundo, donde resuena el nombre de Granada como un eco misterioso, que anuncia algo lleno de grandeza histórica, de encanto y poesía.

Haz, querido Marqués, en favor de esta ciudad efectos oportunos, que con ser tuyos serán grandes y serán eficaces. Nada ganau los pueblos y los Gobiernos con abatir á una noble ciudad, y Granada ha sido ya bastante deprimida, pues bastante se la ha despojado de cuanto le dieron los Reyes Católicos, cuyas cenizas se estremecerán en el lecho de muerte en que aquí duermen si se lleva á cabo este proyecto, que para Granada es sentencia.

Hazte protector de este pueblo, siquiera sea por la veneranda memoria de tu buena Madre, á quien tanto amábamos los dos.

Dios quiera darte voluntad decidida y accion eficaz, para conseguir lo que deseamos, como te lo pide al bendecirte, así como á tu esposa y familia, tu afectísimo amigo, José, Arzobispo de Granada.

Contratacion del ministro.

El señor ministro de la Guerra, contestando á la carta que hubo de escribirse noctro Prelado, le ha dirigido la siguiente:

“Mi respetable Prelado y querido amigo: Ha sido en mi poder su apreciable carta, fecha 23 del actual, viendo por ella los temores que han circulado en Granada con motivo del proyecto de Division territorial.

Ayer dije al Senado cuanto creí del caso para devolver á aquella capital su tranquilidad, y por tanto nada puedo añadir á V. sobre un asunto que he de discurrir en las Cámaras lealmente, para ver de compaginar los intereses generales del país con los locales.

Por lo demás, me complazco mucho en manifestar á V. que conservando los más gratos recuerdos del tiempo en que tuve el honor de mandar ese Distrito, he de procurar en cuanto pueda atender con cariñosa solicitud el bienestar y desarrollo de sus intereses, correspondiendo de este modo á las muestras de simpatía que constantemente he recibido de sus habitantes, particularmente de su dignísimo Prelado, á quien le envia el testimonio del sincero afecto que le profesa su afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m. I. M. de Castilla.

Otras cartas.

D. Francisco J. Gozalvez escribe á don José Ramon Calera, vicepresidente de la Liga de Contribuyentes, de conformidad con las otras cartas de dicho señor que ya conocen nuestros lectores.

Al mismo señor le escribe el Excmo. señor don Nicolás de Paso y Delgado, manifestándole que ya se han reunido los senadores y diputados por esta provincia, “acordando el plan de campaña que conviene seguir, más particular y de ruego amistoso que de reclamaciones en las Cámaras, las cuales por ahora son inoportunas y tal vez contraproducentes.”

En análogo sentido escribe el senador por la Universidad al presidente y vicepresidente del Círculo de la Oratoria, D. Juan de Dios Vico y Bravo y D. Félix Rodriguez Bueno.

El general Weyler.

La reorganización del cuerpo de Sanidad militar, publicada en la Gaceta del 23, demuestra que este digno director ha empleado su actividad é inteligencia en hacer un estudio completo de las necesidades del cuerpo que dirige, procurando enaltecerlo y colocarlo á la altura de los demás de Europa.

Esta reforma, que seguramente ha de ser bien recibida por el personal del cuerpo, hace tiempo que se reconoce por todos los directores como necesario, pero ninguno ha querido tomarse la molestia de estudiarla, proponerla y vencer los obstáculos que pudieran oponérsele. El general Weyler ha realizado en pocos meses lo que no consigieron sus antecesores aunque alguno de ellos estuvo años al frente de la dirección.

Diferentes veces hemos expuesto en estas columnas, lo mismo que hoy se reconoce en la reforma; lo raquítico de la cabeza de este cuerpo y el escaso porvenir de sus individuos, censurando la indiferencia con que se veía desertar de sus filas médicos ilustres que pasaron á brillar en la cátedra, balnearios etc., y no hemos de escatimar nuestros plácemes á una medida que viene á colocar la representación del cuerpo de Sanidad en los distritos militares en las mismas condiciones que los demás del ejército, ofreciéndose con esto un aumento de cabeza que abre un nuevo horizonte á este cuerpo.

Para conseguir esta resolución, se necesitaba de una persona de la competencia del general Weyler que abandonando ajenas rutinas, se dedicase con la laboriosidad que le es propia á estudiar una reforma que le colma de gloria por el tino práctico con que la ha realizado y energía con que ha defendido su gestión.

Si el general Weyler no hubiese demostrado sus superiores condiciones de ilustración y talento, ya en la academia cuyo primer puesto ocupó siempre, ya en las provincias de Baleares y Canarias cuyos mandos superiores ejerció, su plan de reformas del cuerpo de Sanidad militar, bastaría para acreditarle.

Que los médicos mayores sean los encargados de las clínicas en los hospitales, es una medida perfectamente justa porque siendo ya hombres encarrilados en la práctica deben tener más facilidad en el diagnóstico y mejor acierto en el tratamiento de las enfermedades, pues la clínica es al médico lo que el campo de instrucción al ejército.

Una vez empezado el camino de las reformas, es preciso no detenerse y seguir proponiendo todas las que reclama el ejército en general y la clase médica en particular.

La formación de un gabinete histórico con su personal correspondiente para desempeñar los servicios que puedan ocurrir: crear un centro consultivo de higiene cuyos preceptos sean obligatorios para el ejército, son reformas que se imponen por las necesidades del mismo.

La circunstancia es haber individuos á quienes se abonan como de servicio los años de carrera y otros á quienes no se hace abono de este tiempo, siendo así que todos siguieron los mismos estudios, hace que puedan clasificarse en distintas categorías personas que siguen la misma profesión, diferencia que debe hacerse desaparecer.

La formación de una plantilla de personal médico para cada hospital, tomando el término medio de las estancias, acabaría con las anomalías de hospitales con cien enfermos y tres médicos de visita y hospitales con igual número de enfermos y un solo médico.

La propuesta para crear una cruz análoga á la de S. Hermenegildo, nos parece oportuna, pero debe quedar para los oficiales que por razón de su cargo no sirven en los cuerpos armados; pero los médicos que sirven ciento número de años en los cuerpos en armas y que corren todas las vicisitudes que un oficial de filas, debía insistirse en que se les concediera la misma condecoración que á estos.

Al señalar aquellas reformas que creemos debe acometer el general Weyler, no es nuestro propósito rebajar en los más mínimo la importancia del acto realizado, por el contrario repetimos nuestro aplauso y podemos asegurar que el cuerpo de Sani-

dad militar guardará una gratitud eterna á su actual director, como es imperecedera la memoria que guarda á la persona más querida y respetada de dicho general que vistió muchos años su honroso uniforme.—X.

Bajo la parra.

Rodeada de todos los admiñculos correspondientes á la costura, como son, una silla llena de ropa blanca á un lado, el canasto con el alfilerero y los ovillos de hilo á otro, la camisa que zurce y repasa sobre las rodillas y alguna prenda caída á los pies, que se entretuvo en derribar el gato tirando de una cinta que le sirvió de juego, Micaela, la fresca viuda del lugar, aprovecha el sol de un templado día de otoño para desquitarse, en la costura, de los días nublados y lluviosos, no aprovechados por ella sino en las tareas de puerta adentro, acabadas las cuales, poníase en el umbral á ver hervir el charco formado en la puerta con las gotas haciendo piruetas al caer.

Pero si vió pasar horas y horas sin poder atender á su costura, mirando el horizonte y el paisaje cruzados por las oblicuas líneas del aguacero, como no hay mal que cien años dure, el tiempo abrió paréntesis de oro á un sereno y hermoso día de sol, que á la vez que hizo salir de sus grietas las alimñas, echó también fuera de la casa á toda la familia de Micaela. Excepto el infortunado esposo, que Dios haya, allí está toda tan completa y cabal como la blanca dentadura de la viuda, que ahí es nada si ella sabe mostrarla en toda la lila al abrir de una oportuna sonrisa, que á veces acompaña de un doliente fruncimiento de cejas dedicado al difunto.

Cerca de Micaela, que inclina la frente sobre la costura, han las guitas á sus trompos tres inquietos muchachos, hijos de la viuda, y los disparan contra el suelo, dentro de un círculo trazado con la punta de uno de los peones, á fin de sacar á fuerza de embestidas á trompo bailando, las monedas de cobre que hay dentro de la circunferencia.

Todavía conserva la parra, tendida delante de la puerta, bastante número de hojas enlutadas, y el suelo representa un pintoresco tapiz lleno de móviles bordados que fluyen las sombras de las hojas, parecidas á grandes insectos.

En la actitud que queda descrita hállase la modesta viuda, cuando su pensamiento, halagado por el ruido amoroso que hacen los niños al jugar, escápasele, sin ella sentirlo, hácia el recuerdo del difunto esposo, y considera con tanta ventura y bienestar le falta desde que el solcito compañero la envolvía en amoroso cuidado, como divino velo á la desposada, y la ponía á salvo de toda pena; ahora llegan los frios primeros del otoño, y en su alrededor no arde otro fuego que el de un sol desmayado y pálido que se pone, no bien ha nacido.

Saltando melancómicamente su pensamiento de unas en otras tristes ideas, cayó cuando menos lo pensaba, en la figura obesa, pero agilitísima y picaresca, de un su vecino, de nombre Lorenzo, viudo como ella, que habiale ya dicho algo á su triste soledad referente, y á lo gustoso que él viviria siendo rodrigo de tan delicada rosa, con otras lindas promesas de quien pasaba por de lo más leido del contorno.

—¡El demonio del hombre!—solía contestar siempre Micaela á sus guiños, palabras y ademanes; y aunque tal dijera con aires como de justa queja, es lo cierto que muy á su gusto quedabase ella rumiando en el oído las palabras, y en la pupila de sus ojos los trazos de la figura de Lorenzo.

El cual, en tanto iniciábase en tal sentido, á la postre bien encaminado, aderezaba el pique con una fineza á que seguía un intento de caricia intercalaba en todo una de cal y otra de arena, y como la viuda dudase de la limpieza de propositos del pretendiente, á la que era caricia contestaba con un sofion, á la avanzada con paso atrás y en guardia, á la queja con amable sonrisa y á la petición con nebulosa promesa.

Vió Micaela venir á lo lejos; mirose á un lado y otro para arreglarse; hizo espejo de las retucientes tijeras y se preparó á recibir el viajero.

Llegó éste bajo la parra sombrero en mano; un torbellino de sombras de pámpanos le pasó sobre la ancha calva, que no por serio dejaba de caer perfectamente á su benevolente figura.

Una vez que le permitió hablar el cansancio, comenzó con la mimica y las palabras de siempre; mucho vecina, “esto y lo otro” y mucho repasar uno tras otro los dedos de la mano, como quien hace la cuenta de las ventajitas que trae una proposición; y en tanto que él insiste, y ella rehuye, y él queda sentido de medio lado como en señal de enojo, y ella sonríe indecisa, el zumbido de los trompos de los muchachos fuje el mugir de los vientos de la batalla que se libra, y los saltos y cabriolas que dan al jugar los peones, las ideas que huyen dislocadas dentro de los cerebros, en danza gustosa y alborozada.

Pero esta vez el viudo piensa arrancar el sí suspirado, y torna á empezar de nuevo la construcción de sus argumentos, como el niño vuelve al levantamiento del castillo de naipes.

—Nada; lo que es yo, no me voy sin el sí vecina; considere Vd. que no hay como una manía y una me a para dos.

En esto, el niño dormido en la cuna á la entrada de la casa, despierta dando manotadas, y Micaela dejando caer un aguacero de ovillos, trapos y tijeras, corre á tomarle en sus brazos.

Heridos los ojos del niño por la luz, menos rubia que su pelo, levante los puños cerrados al rostro arrancándose á su manera los resaca perzozos del sueño.

Como la madre le conque haciéndole caricias

cerca del huésped, en presencia del nuevo rostro prorrumpe el chiquillo en sonidos inarticulados, y se rie enseñando sus dos únicos dientes.

El hombre lo besa en las mejillas; el niño le tiene entonces los brazos.

—¡Papá!—dice claro el muñeco, y arrebatándose entonces á la madre el pertinaz enamorado, dice con resolución y ternura:

—¿Y ahora? ¿dejará Vd. feo al zagal?

La viuda bajó la frente dominada por los sentimientos de enamorada y de madre; vió á sus demás hijos sin protección ni abrigo, y corriéndole dos lágrimas por las mejillas, contestó:

—¡Volga su palabra!

Una bocanada de aire que pasó por la vid tendida sobre sus cabezas, hizo palmoear á todas las hojas, como si celebraran una gran fiesta de la naturaleza.

S. RUEDA.

Miscelánea.

El suicidio de anteanoche. En la casa núm. 2 de la placeta del Pulgar habitaba con su familia Miguel Ventanilla Ortiz, agraciado jóven de diecisiete años de edad. Sus padres, mozo de cuerda el uno y dueña la otra de una cacharrería sita en el Pié de la Torre, á la salida de la placeta de las Pasiegas, tenían puestos sus ojos en el adolescente, como que era su primogénito, y ningun capricho le negaban que estuviese al alcance de su modesta fortuna: era lo que se llama un niño consentido, y no se sabia que contrariedad alguna pudiese acabar su al parecer risueña existencia.

Más hé aquí que auteanoche, á eso de las once, cuando aún no habían transcurrido dos horas desde que la madre de aquella criatura se habia apresurado á comprarle un elegante pantalon que el niño apeteció, con cuyo regalo dirigiose muy ufana á su hogar, participando anticipadamente de la alegría que iba á recibir su hijo, éste se presentó en la casa paterna; y cuán estupefacta no quedaria la madre, cuando, al ir á ofrecer al niño el regalo de la prenda de vestir, sintió un disparo de pistola, al mismo tiempo que el infeliz jóven, mortalmente herido en la cabeza, se desplomaba en sus brazos.

No ha podido averiguarse plenamente si Miguel Ventanilla tuvo intencion deliberada de acabar con su vida, ó si fué que al mostrar á su madre la pistola, de nueve milímetros de calibre, que sin duda habia comprado aquella misma noche, saltó el tiro de una manera fortuita; pero hay que convenir en que el sitio de la herida, que es la region parietal derecha, y la direccion algo marcada de arriba abajo que siguió el proyectil, no son el mejor argumento para inclinarse á esta última hipótesis.

A los desgarradores gritos de la madre y á las voces de socorro que el sorprendido padre daba, acudieron los vecinos y agentes de la autoridad, é inmediatamente se trasladó al herido al hospital de San Juan de Dios, donde el practicante de guardia se apercebíó á hacerle la primera cura; pero en vista del inminente peligro de muerte en que aquel se hallaba, consideró preciso avisar al médico. Acudió, en efecto, así como el Juez, que se disponia á recibir declaración á dicho jóven; pero éste espiró no bien habia comenzado el facultativo á aplicarle una venda sobre la herida.

Hoy se verificará el sepelio del cadáver.

Comision provincial. En la sesion celebrada ayer, quedaron aprobados los acuerdos siguientes:

Habiendo pasado el vicepresidente y el secretario de la Comision provincial á girar una visita á la Granja Modelo, observando que ninguno de los dependientes estaba en su puesto, excepcion hecha del capataz y el portero, así como otros defectos, por lo cual di-

chos señores llamaban la atención de los visitantes para que consultando el reglamento propusieran la corrección necesaria, se acordó nombrar ponente en este asunto al Sr. Ibañez.

Fué designado el contador de fondos provinciales para que gire la reglamentaria visita mensual á los reclusos en la cárcel y en el presidio.

Examinada la cuenta municipal de Orgiva correspondiente al ejercicio de 1882 83, se acordó su aprobación. También se aprobó el balance de Baza correspondiente el mes de octubre. No habiendo presentado los balances del mismo mes los ayuntamientos de Albuñán, Cogollos Vega, Calahorra y Marchal, se acordó ordenarles que los presenten en el plazo de cuatro días, conminándoles con la multa de 50 pesetas.

Se acordó el ingreso de Francisco Herrera Lopez en el Manicomio y Angustias Moreno Ruiz en el Hospicio; y prevenir al alcalde de Atarfe que dentro del plazo de 15 días remita el expediente de ingreso de los niños Angeles, Antonio y Manuel Santisteban en el Hospicio.

Para resolver respecto á la traslación de la Casa de Maternidad, por el mal estado en que se halla el actual edificio, se acordó nombrar una comisión, compuesta de los señores Castillo y Gonzalez, para que busquen local y formen el correspondiente proyecto en el plazo de 15 días.

No habiendo devuelto los alcaldes de Arenas del Rey, Ventas de Huelma, Agrón y Escúzar las relaciones de las personas á quienes hay que expropiar terrenos para la construcción de la carretera de Ventas de Huelma á Velez Málaga, por el puerto de Cómpeta, se acordó recordarles el cumplimiento de dicho servicio.

Se acordó que se libren 500 pesetas al secretario de la Diputación, D. Salvador Lopez de Sagredo, para gastos de oficina.

Examinadas las cuentas de las cárceles de partido de Orgiva, correspondientes á los ejercicios de 1880 á 1884, fueron aprobados los reparos propuestos por Contaduría.

También se acordó ordenar al arquitecto que en el plazo de cuatro días remita el presupuesto de las obras de reparación en el Hospicio.

Por último, se resolvieron varios expedientes de quintas.

La epidemia en la provincia. En Chauchina se ha presentado también la epidemia de angina diftérica y la de sarampion, siendo esta última enfermedad la que, según nos escriben, produce mayor número de invasiones.

Personal. Ha sido confirmado en su empleo el oficial 2.º de la administración principal de Correos de Granada, D. Juan Bautista Cabera.

—Ha sido nombrado secretario del juzgado de primera instancia del distrito del Campillo, D. Félix Rodríguez Bueno.

—Ha sido declarado cesante el capataz del penal de Belén D. José Berréiro Villoslada.

Vacante. Lo está la secretaría del juzgado municipal de Cástaras y Nieves; debiendo los aspirantes presentar sus solicitudes en el término de 15 días.

Varias noticias. En Cúllar Baza se halla terminado el repartimiento vecinal para cubrir el déficit del presupuesto. En Bubbion, el vecinal y el de consumos.

—Varios vecinos de Puebla D. Fadrique han solicitado su inclusión en las listas electorales.

—Hoy se verificará en el ayuntamiento de Villanueva de las Torres subasta para la enagenación de varias fincas embargadas por débitos de consumos.

—El juez de instrucción de Aracena (Huelva) llama al vecino de Orgiva Francisco Enrique Morillas. El de Ugijar, á Juan Ruiz Alonso.

Catedrático. Ha obtenido, en virtud de oposición, la cátedra de Derecho civil de esta Universidad, el auxiliar de la de Salamanca, D. Hilario Beato.

Desgracia. Una joven de 29 años de edad, de las de la calle de la Alhacaba, llama

Joaquina Muñoz Diaz, cayese ayer tarde por una especie de malecón existente en el callejón de Sahuco, teniendo la desgracia de fracturarse una pierna, que hoy se le trata de amputar en el hospital de San Juan de Dios, á donde fué conducida.

Casos y cosas. Por haber promovido escándalo en la placeta de San Andrés, fué llevado anteayer un borracho á la cárcel.

—Un sujeto denunciado como autor de varios robos al por menor, fué asimismo metido en chirrona.

—La policía detuvo anteayer á dos procesados á quienes reclamaba la autoridad judicial.

Los hundimientos de Alhama. De un minucioso examen ocular practicado por personas que regresaron ayer de Alhama, resulta:

Que las tapias que se han caído en las casas construidas por la Comisaría Régia en la Hoya son:

Las de las casas números 15 y 16 de la calle de Sevilla.

Todas las de las casas de la calle Ponce de León.

Las de la casa número 2 de la calle de Bilbao.

Y todas las de las casas de la calle Reina Mercedes.

La casa á que nos referíamos en nuestro artículo *La Hoya del Egido*, cuyo pavimento se ha rebajado, hundiendo cerca de un metro, es la número 2 de la calle de Cádiz.

Como se vé, al decir que se habían caído varias tapias, no solamente no exajeráramos, sino que nos quedáramos muy cortos; porque las tapias caídas no son *varias*; son *muchas*, y el hecho, apesar de las atenuaciones y explicaciones de la Comisaría, es verdaderamente escandaloso.

El interior de las casas que mencionamos no pudo ser examinado por las personas á que nos referimos, porque los dependientes de la Comisaría no permiten entrar en ellas.

Descanse en paz. Ayer falleció el acaudalado propietario D. Juan de Jesús de Lachica y Martínez, cuya muerte ha sido muy sentida en toda la ciudad. Las cualidades de honradez y bondad que tanto brillaban en el difunto hicieronle merecedor de generales simpatías, que se demostraron en la numerosa concurrencia que asistió á su entierro.

La visita pastoral. Desde Illora escriben lo siguiente:

«El 17 llegó S. E. á la estación, siendo recibido por todas las autoridades y principales personas de la población, hospedándose en la casa de recreo de D. Carlos Marfori, quien con la finura y galantería que lo distinguen ha tributado cuantos honores y distinciones merece, no solo tan digno huésped, sino á cuantas personas notables se han dignado visitarle, sin distinción de color político. El 18 y 19 han sido las confirmaciones en la villa, recibiendo el Sacramento 1.051 personas. Palmas y cohetes, dulces y licores ha habido buenos y abundantes en obsequio de Su Ilustrísima, que por sus bondades, virtudes y talento merece cuantas atenciones se le tributan; todas las autoridades, tanto la civil y judicial, como la eclesiástica, han rivalizado en su servicio, bajando todos los días, hasta hoy 25 que ha dejado esta jurisdicción, á acompañar á S. E., precedidas de la guardia municipal, que uniformada precedió, abriendo paso á la numerosa Comitiva, que sin cesar vitoreaba al señor Arzobispo por la población, que unánime salió á recibirle hasta el camino, siguiéndole en todos los actos, que tuvieron la alta honra y placer de tener entre ellos S. E. I. En una de las recepciones, uno de los profesores de instrucción pública de la localidad, improvisó y leyó una poesía.»

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 29, nuevo noche.

El Sr. Alonso Martínez ha leído hoy en el Congreso el proyecto de ley estableciendo el Jurado.

Comenzó el debate político, con mucha desanimación, habiendo hecho uso de la palabra los Sres. Puga y Moret.

Sagasta está casi restablecido de la indisposición que le ha postrado en la cama.

Un terrible incendio ha destruido ciento diez casas en el

pueblo de Valverde, provincia de Leon. Más de setenta y dos familias han quedado sin albergue y en la miseria. No ocurrieron desgracias personales. **Desanimación en los círculos políticos.—F.**

CRÓNICA PARLAMENTARIA

SESIONES DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 1886.

Congreso.

Preside el Sr. Martos. Se hacen varias preguntas y peticiones.

El Sr. VAZQUEZ QUEIPO, se ocupa del fraude de 5.800,200 pesos descubiertos en la isla de Cuba, y del que se considera autor á un empleado con 500 pesos de sueldo y otros funcionarios de más alta jerarquía.

El señor ministro de ULTRAMAR, da cuenta de lo que arroja el expediente. Después intervienen en este asunto los señores Portuondo, Perojo y general Pando.

El señor BUXELL: En la anterior legislatura se presentó una proposición de ley reformando la de sargentos, y sería de agradecer que la comisión encargada de dictaminar sobre ella activase todo lo posible su trabajo.

El señor LASERNA reclama del ministro de Hacienda nota de lo que adeudan los pueblos por contribución territorial y por consumos y una relación de las fincas que existen embargadas á consecuencia de esos débitos.

Entrándose después en la orden del día, se da lectura al dictamen sobre el proyecto de ley de construcción de una nueva escuela, procediéndose á discutirlo por artículos.

Se levanta la sesión.

Senado.

El señor marqués de MUROS se dirige á los ministros de Hacienda y Ultramar para salvar de la ruina á la isla de Cuba, preguntando si están dispuestos á suprimir los derechos transitorios que pesan sobre el azúcar pues conviene que se preocupe de la situación de nuestra antilla.

La mesa manifiesta que pondrá estos ruegos en conocimiento de los señores ministros.

El Sr. ALFONZO hace igual ruego con respecto de la isla de Puerto Rico.

El Sr. DIAZ XIMENEZ replica al ministro de Hacienda que cuando se ocupe de los ruegos hechos esta tarde por los señores marqués de Muros y Alfonso, tenga también presente á Granada, Motril y Salobreña, cuya producción azucarera atraviesa una situación penosa.

El Sr. ULLOA y REY pide las actas y antecedentes que se han tenido presentes para la ley de organización del poder judicial que trata de combatir, en curso se pegan al debate.

El Sr. TERUEL ruega al gobierno estudie la situación tirante en que colocan á los ayuntamientos todos de España los Delegados de Hacienda, por el aumento constante de sus débitos sobre todo, cuando como sucede con muchos sus ingresos son insuficientes.

Se leen y aprueban sin debates dos dictámenes de carreteras, y se levanta la sesión.

Historia de un beso.

No hay necesidad de jugar á la lotería para sacar un premio importante. Paris es fecundo en sorpresas de todo género, y lo imprevisible burlará siempre los cálculos mejor combinados.

Tiempo atrás, los periódicos comunicaron la noticia de que dos marineros habían sacado del Sena á un joven que momentos antes se había precipitado al río desde lo alto de un puente.

Aquella tentativa de suicidio no debía dejar huella alguna en el recuerdo de los lectores.

Y, sin embargo, el joven en cuestión no se había arrojado al agua como hubiera podido hacerlo un cualquiera.

Antes de morir había querido proporcionarse una verdadera satisfacción y con este objeto había permanecido en el puente cerca de una hora.

El sujeto á quien nos referimos se llamaba Emilio Pecherel, y era natural de Monthery. Sus padres le habían enviado á Paris con objeto de que terminara sus estudios; pero antes de concluirlos tuvo la desgracia de perder á los seres que le habían dado la existencia.

Pecherel heredó algunos bienes, que dispuso en menos de dos años, al cabo de los cuales se vió completamente arruinado.

Cuando se vió desprovisto de todo recurso, resolvió suicidarse.

—El veneno hace sufrir demasiado,—exclamó,—y la pistola desfigura el rostro. Afortunadamente no sé nadar y estoy en condiciones de apelar con ventaja al baño supremo.

Pecherel se sonrió como un autor dramático que ha encontrado un desenlace.

—Sin embargo, añadió, quiero proporcionarme un gran placer por vía de despedida, y este será un delicioso beso.

Esta era la causa de que Pecherel hubiese estado cerca de una hora en el puente.

Esperaba el paso de una desconocida, de una mujer joven y bella que fuese de su agrado.

Esperaba la llegada de un tipo ideal, de una belladonna con quien hubiese podido aspirar á casarse si hubiese decidido vivir.

Pecherel deseaba dar un beso y pagar su suicidio con una muerte inmediata.

En una de las calles más céntricas vivía con su hija Ellen un inglés viudo y rico, llamado mister Bronson.

Miss Ellen tenía diez y ocho años, y era encantadora.

Acompañada de su aya mistress Morglave, pasaba por el puente de regreso de la capilla evangélica de la calle Real, y en dirección á su casa, donde su padre la aguardaba impaciente.

Pecherel no había hecho caso de quince ó veinte jóvenes que no estaban en armonía con su ideal.

Da pronto se estremeció: acababa de presentarse miss Ellen, y había llegado la hora de morir.

Pecherel sintió afluir toda su sangre al corazón. Miss Ellen se acercaba.

Pecherel se encaminó hacia ella, la cogió en sus brazos, apoyó sus labios sobre los suyos, y saltando por la baranda, se precipitó en el río,

Miss Ellen lanzó un grito de terror, y mistress Morglave se apoyó contra un candelabro.

Acudió la multitud.

—¡Salvadle!—gritaron todos.

Dos hombres desatracaron una lancha y se pusieron á remar precipitadamente.

Al llegar al muelle, miss Ellen, con las mejillas encendidas y las lágrimas en los ojos, y sin atreverse á volver la cabeza, oyó voces confusas que decían:

—¡Se ha salvado! ¡No, ha muerto! ¡Está sin sentido! ¡Todavía respira!

Pero no pudo enterarse de la verdad de lo ocurrido, toda vez que mistress Morglave le obligó á seguir en derechura hacia su casa.

Apenas hubo llegado á su domicilio, miss Ellen fué presa de un ardiente delirio. Su padre, noticioso de la aventura, estaba consternado.

Cuando miss Ellen volvió en sí preguntó si el miserable que la había ofendido había muerto ó disfrutaba de la existencia.

Mister Bronson le contestó que vivía.

Le habían asistido en un hospital, y estaba sano y salvo.

—Pues bien, padre mio,—dijo la joven,—es preciso que le mate ó que me case con él.

El inglés repuso que, en efecto, debía adoptarse uno de los dos extremos.

Mister Bronson corrió en busca de Pecherel, y le obligó á que le acompañara á su casa.

—¿Qué os proponéis, caballero, al intentar contra mi recato? preguntó severamente miss Ellen.

—Deseo de morir,—contestó Pecherel,—quise gustar en vuestros labios un placer supremo por vía de despedida.

El inglés colocó entonces tres libros sobre la mesa: la *Biblia*, *Robinson Crusoe* y *Gulliver*.

Sobre la *Biblia* hizo jurar á Pecherel que sería fiel á su esposa.

Sobre *Robinson Crusoe*, que no abandonaría jamás su hogar para correr en busca de aventuras.

Y sobre *Gulliver*, que viviría alejado de las intrigas del mundo.

Pecherel juró todo cuanto el padre y la hija quisieron.

No queaba ya más que un obstáculo; su religión. Pecherel era católico; pero declaró que siempre se había sentido inclinado hacia la reforma.

El inglés, orgulloso de esta conversión, le otorgó inmediatamente la mano de miss Ellen.

AURELIANO SCHOLL.

La biblioteca «Arte y Letras.»

Fundada por los señores Domenach y compañía, y continuada por la conocida casa editorial de D. Daniel Cortezo, se publica en Barcelona, con el título de *Arte y Letras*, una biblioteca que hace honor á la industria de librería española y compete ventajosamente con las ediciones de gran lujo que ven la luz en Londres, Paris y Leipzig. Nada más bello en esta índole de trabajos que las ideales cubiertas de *Fortuny* y *Maria*, obras de Ixart y Riquer respectivamente; nada más rico que las de los dramas de Shakespeare y Schiller; nada más elegante que las de *Mireya* y *La Hija del Rey de Egipto*; nada más fantástico que las de los cuentos de Andersen, y nada, por último, más correcto, clásico y concluido que la de *El Escudero Marcos de Obregon*, de nuestro novelista Espinola. El lujo de las encuadernaciones, que es la nota más saliente de la Biblioteca, lujo y pulcritud llevados á un extremo indescribible, hállase en armonía con la bondad de las obras, y muy particularmente con los preciosos dibujos al zinc, boj, cobre y acero, cromolitografías y fotografías, que ilustran los libros, y que se doban á los artistas de más renombre así en España como en el extranjero. No es posible formar idea de la hermosura de tales publicaciones, sin hojearlas y admirar la belleza del acabado y artístico conjunto que ofrecen. Las producciones más levantadas de la inteligencia del escritor y de la fantasía del artista; los adelantos más recientes de la industria editorial; el gusto más depurado; el oro y los colores, han sido puestos á tributo en la realización de un pensamiento que así honra á los escritores y artista que á él contribuyen, como á los editores que sin parar mientes en grandes sacrificios, han tenido la abnegación y pueden tener el orgullo de haberlo planteado y con el brillante lucimiento que los señores Daniel Cortezo y Compañía continúan tan patriótica empresa, cuyos resultados permiten á la industria editorial española competir ventajosamente con la extranjera.

La última obra publicada es un bellissimo ramillete de artículos y poesías en su mayor parte inéditas, del más inspirado de los poetas contemporáneos españoles: de D. Gaspar Núñez de Arce. Contiene *Las aventuras de un muerto*, cuento fantástico. *La inauguración del canal del Ebro*, *Recuerdo de la guerra de Africa*, *El primer mes Otoño*, *Savio Gil*, cuento fantástico, *Discourse de recepción leído ante la Real Academia Española* y *Versos perdidos*. La ilustración, que es bellísima y que abunda en deliciosas y artísticas viñetas, se debe al inspirado dibujante catalán Xumetra.

A la vez que esta obra, que se titula *Miscelánea*

Literaria, han publicado los Sres. Cortezo y Compañía la correspondiente de la Biblioteca Clásica...

Recomendamos á todas las personas amantes del arte y de la literatura, la suscripción á esta importante Biblioteca.

Cartas á «El Defensor»

Madrid.

23 de noviembre de 1886.

Mañana dá comienzo en el Congreso el debate político que no se espera adquiera gran calor, dada la actitud que guarda el partido conservador.

Los republicanos si no se ven apremiados no harán otra cosa que explicar su conducta. La situación en que se encuentran no es á propósito para entrar con desahogo en un debate político.

Anoche se inauguró el Congreso jurídico, pronunciando el discurso de apertura el ministro de Gracia y Justicia.

En los círculos esta tarde, que se hallan poco menos que desiertos porque todo el mundo se ha ido á tomar el hermoso sol que luce, no he oído sino comentarios sobre asuntos pasados como robos en Cuba y Filipinas.

El gobierno inglés adopta energicas medidas con Irlanda, comenzando por la prision del diputado agitador Dillon que aplaude la prensa.

Servicio postal de última hora.

Paris 28 (5 t.)

La proposicion presentada por uno de los miembros de la fraccion radical en la Cámara baja ha sido acogida con muestras casi unánimes de simpatías.

La idea de crear un ministerio del trabajo es tanto más imponente y ha causado tanta más admiracion en la opinion pública, cuanto que este es el único medio de satisfacer los deseos de la clase proletaria y tranquilizar en cuanto á las contingencias del porvenir á las poderosas.

Londres 28 (5 t.)

La campaña de represion enérgica inaugurada contra Irlanda por el gobierno de Salisbury, es objeto de vivas censuras por parte de la fraccion dirigida por Glasstone.

Créese que las prisiones llevadas á cabo serán motivo de disgustos entre las distintas fracciones de la Cámara.

El gobierno inglés, sin embargo, se propone cortar con mano vigorosa los progresos del partido autonomista.

Londres 28 (5 t.)

La tirantez de relaciones entre Inglaterra y Rusia ha cedido un tanto. Se ha explicado el alcance de las declaraciones hechas por Salisbury, y Rusia limita esas pretensiones en cuanto al Afghanistan y á Bulgaria.

San Petersburgo 28 (5 t.)

El gobierno de Rusia está dispuesto á aceptar la legalidad de la Sobranje si esta elije al príncipe de Mingresia para candidata de la corona de Bulgaria.

Paris 28 (5 t.)

Corre el rumor de que sospecha ya la policía quienes han sido los autores del robo de la correspondencia del tren expres que se dirigia á Ostende.

Se asegura que el valor de los diamantes es mucho más, que lo que se habia calculado en un principio.

Paris 28 (5 t.)

La Cámara en su deseo de hacer economías ha propuesto por boca del Sr. Michelin la supresion de la embajada francesa en el Vaticano.

Mr. Freycinet contestó que no se podia satisfacer tal pretension sin herir de muerte el prestigio de una potencia que tiene más títulos que ninguna otra á intervenir en esta cosa.

Esto, no obstante, créese que es inminente el conflicto entre la Cámara y el gobierno. —En breve saldrá para Madrid el eminente republicano Sr. Castelar.

Créese que el Sr. Zorrilla saldrá hasta la Estacion á despedir al jefe del partido posibilista.

Madrid 28 (8:25 tarde)

Los tenedores de Cuba celebraron esta tarde una reunion para ocuparse de tomar un acuerdo contra el real decreto del ministerio de Ultramar disponiendo la conversion de la deuda.

Despues de dar el señor Maula, presidente de la comision, cuenta de las gestiones hechas cerca del gobierno sin haber conseguido ningun resultado satisfactorio, y de hacer uso de la palabra varios señores, se acordó protestar del artículo 9 del real decreto y de la fórmula llevada á cabo para la conversion. Asegurar por medio de una aclaracion en la Gaceta se considere como primera hipoteca las rentas afectas llamadas á convertir de 1878 y 1880.

Que se aumente la bonificacion en el 1:25 por 100.

Madrid 28 (10:15 noche.)

Definitivamente el señor Figuerola se retira á la vida privada, en vista de las dificultades que se le presentan para conseguir la conciliacion de los diversos elementos republicanos.

A este efecto ha enviado al Sr. Montemar la dimision del cargo de presidente de la junta directiva del partido progresista y mañana enviará una carta al Sr. Ruiz Zorrilla, manifestándole su resolucioin.

Al llevar á efecto el Sr. Figuerola este acto, declara que no tiene resentimiento al-

guno con ninguno de los diferentes hombres que forman en el partido que el abandona al separarse de la política.

Madrid 28 (11:45 n.)

Esta tarde se afirmaba que los Sres. Muro y Baselgas, se hallan decididos á afiliarse al partido que preside el Sr. Castelar.

—Ha circularo la noticia de que el señor Ruiz Zorrilla ha manifestado su conformidad de regresar á España y entrar en el terreno de la legalidad, siempre que por el gobierno se conceda una amnistía para los emigrados políticos.

Dicha noticia procede de personas autorizadas dentro del partido republicano.

—A consecuencia de una ligera indisposicion el Sr. Sagasta se ha visto precisado hoy á guardar cama.—A. M.

Cartera oficial.

Bolsa de Madrid.—Cotizacion del día 27.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTIMO PRECIO, MOVIMIENTO (Alza, Baja). Rows include Deuda perpétua, Idem id. pequeños, Idem id. fin corriente, etc.

Servicio de la plaza para el día 29 de noviembre de 1886.—Parada, Cuba.—Jefe de día, don Eduardo Menzayas Pau, comandante de Cuba.

Alhóndiga de granos.—Precios y balances del Trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1637 fanegas.—Entrada de hoy, 576 id. Total existencia de hoy, 2213 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 7 pts. 00 cts. á 7 pts. 75 cts. rías, de 11 pts. 25 cts. á 12 pts. 00 cts.; Maiz, de 9 pts. 00 cts. á 10 pts. 00 céntimos.

Matadero público. Precios del kilo, de la contratación de carnes, del día de ayer: Carnero, 1 pseta 12 céntos.—Vaca, 1 pta. 43 cts.—Ternero, 1 pta. 50 céntos.—Toro, 60 pts. 00 céntos.

Guilos.

Día 30.—San Andrés, apóstol.—Jubileo de las 40 horas iglesia de San Andrés; á las diez y media hay funcion con asistencia de los señores curas y beneficiados, y predicador D. Miguel Lopez Ortega; á las cuatro rosario, solve, y letanía.—En la Catedral á las ocho y media se reza el rosario, á las nueve misa mayor.—En Santa Escolástica misa de doce á San Antonio de Padua.—En la Magdalena á las cuatro empieza la novena de la Inmaculada Concepcion.—En San Juan de los Reyes, Santo Ana y la Magdalena, se hace la devocion del mes de las Animas.—En Nuestra Señora de las Augustias y demás iglesias se reza el rosario á la oracion.—Visita de la corte de Maria. Nuestra Señora de Balem, iglesia de San Juan de Dios.

XXX.

El suplicio.

Los indios, cumpliendo con las órdenes del Ourou-Kourou habia conducido á Adoc á la habitacion de Oultek el tuerto. Pero hacia ya dos días que el colono habia desaparecido de la ensenada del Pallast, con sus dos mulatos, Tarpoen y Siliba.

De modo que los pianna-kotawé llevaron á la hija de Sporterfigat al kral de su jefe.

Al ver á su ama, Jaguarette se llenó de espanto.

Agitada á la vez por la verguenza, por la cólera, por los celos, dirigia sombrías miradas á Adoc y á Hércules, que atado

SEXTO ANIVERSARIO

DE Don Vicente Leon Diez.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial del Sagrario el día 1.º de diciembre, desde las siete de la mañana hasta las diez, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, hermano y parientes, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

Estipendio, ocho reales.

Biblioteca Arte y Letras suscripcion permanente.—Seccion 1.ª

—Biblioteca ARTE Y LETRAS: un tomo mensual, lujosamente encuadernado e ilustrado con su correspondiente volumen de la Biblioteca Clásica Española: 16 reales. Tomos sueltos de la Biblioteca Clásica Española: 6 reales. Seccion 2.ª—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado 8 reales. Tomos sueltos: 10 reales.

Biblioteca Arte y Letras.—Dramas de Shakespeare (I, II, III y IV tomo)—Fortuny.—Cuentos de Andersen Marces de Obregon.—Dramas de Schiller (I y II tomo).—La hija del Rey de Egipto (I y II tomo)—El Nabab—Mireya.—El sabor de la tierra.—Odas de Horacio.—Maria.—Saintes de D. Ramon de la Cruz (I y II tomo).—Perfiles y colores.—Fausto, de Goethe.—Bocetos californianos.—Tres poesías.—Marta y Maria.—Quintín Durward.—Poesías de Campoamor.—El Hijo de la Parroquia.—Narraciones populares de Auerbach.—La razon social Fromont y Risler.—Romancero del Cid.—Nora. Mujeres de Goethe.—Viaje artístico.—Elena de la Seiglière.—Novelas de Mateo Ballelo.—Músicos céebres.—Dramas de V. Hugo.—La Regenta (I y II tomo).—Mil y un fantasma.—El Conde Kostia.—Dramas musicales de Wagner (I y II tomo).—La Dama joven.—La Niña Dórrit (Tomo I y II).—Poesías de Heine Libro de los cantares.—Hijo miol Murillo.—La Mariposa.—Cabellos rubios.—Miscelánea literaria.—En preparacion: Dramas de Schiller (Tomo III y último.)

Biblioteca Clásica Española.—Quevedo: El Gran Tacaño.—Avellaneda: El Quijote.—P. Isla: Cartas familiares.—Frey L. de Leon: La perfecta casada.—Moralin: Comedias.—Autores varios: Extravagantes (opúsculos amenos y curiosos).—Féijoo Obras escogidas.—Huarte: Exámen de ingenios.—Jovellanos: Obras escogidas (I, II, y III tomo).—Novelistas del siglo XVII.—Rojas Zorrilla: Comedias.—Rivadeneira: Tratado de la tribulacion.—Cadalso: Obras escogidas.—Lilián y Verdugo: Guia y avisos de farasteros.—Melo: Guerra de Cataluña.—Rupansero general.—Zabaleta: El día de fiesta.—Larra: Obras escogidas.—Cervantes: Novelas ejemplares (Tomo I y II).—Guevara: Epistolas familiares.—F. de Rojas: La Celestina.—Jorge de Montemayor: La Diana.—En preparacion: Comedias de Alarcón.

Puntos de suscripcion.—Barcelona: En casa de los editores Daniel Cortezo y C.ª, calle de Pallars (Salon de S. Juan), y principales librerías.—Representante en Madrid: D. Juan E. de Bona, Preciados, 33.—Provincias y Ultramar: En casa los señores corresponsales de la Biblioteca Arte y Letras.

Almanaque de Sierra Nevada, compuesto para el Arzobispado de Granada y Obispado de Guadix y Almería, para el año de 1887.—Este almanaque, tan recomendado por el público, con la exactitud de sus datos en los numerosos años que se viene publicándolo, se vende en la imprenta de D. Indalecio Ventura, calle de Librerías, 8 al 12, en Granada, y en la de D. Paulino, calle de Mesones, 52, librería, con notables descuentos á los consumidores, al por mayor, segun la importancia de sus pedidos.

—El leon soberbio es un gran jefe.

Esperando aprovecharse de la admiracion que Hércules inspiraba á los pianna-kotawé, Baboun Knifi le dijo con un scento solemne:

—En tanto que nuestros hermanos se ocupaban de los preparativos del sacrificio he interrogado los sagrados círculos que formaban el cuerpo de Wannskoe, y siguen anunciando grandes desgracias si los rostros pálidos no mueren al ponerse el sol... Sin embargo por tres veces la rama de tulipan en que se habia enroscado la serpiente se ha quebrado. Yo no puedo interrogar á Mama Jumbeo sobre este misterio, hasta que la luna brille, y á la hora de la media noche... es preciso que el sacrificio se suspenda hasta mañana... la señal del tulipan es sin duda un aviso que el gran espíritu me envia para anunciarme que sus oráculos han sido mal interpretados.

Y al decir estas palabras la hechicera buscó á su hija con los ojos, y la vió en la primera fila de los espectadores.

La uña emponzoñada de la india estaba próxima á sus labios.

El Ourou-Kourou miró á la maga con una sombría sorpresa, y le respondió:

—Las órdenes de Mama Jumbeo no se contradicen. Amenaza con grandes desgracias si los rostros pálidos no mueren al ponerse el sol, y por lo tanto deben morir...

Baboun-Knifi dirigió una mirada desceperada á su hija y repuso:

—A veces la vista más penetrante se oscurece, el más fuerte brazo se debilita... Al interrogar las voluntades del grande espíritu, leyendo en los signos misteriosos en que yo sola puedo leer, me he equivocado sin duda... La segunda prueba me lo dá á conocer... Es preciso que el Ourou-Kourou suspenda el sacrificio hasta tanto que yo haya podido invocar á Jawacuw, enmedio del silencio de la noche.

—¡Y si mi hermana no se ha equivocado! esleml el jefe indio con una impaciencia feroz; si Mama Jumbeo desea que el sacrificio se le ofrezca hoy, las desgra-

que deshiciera el encanto que te domina. He hecho cuanto he podido por decidirlo á que deshiciera el encanto que te domina; pero se ha negado á mis deseos. Enmedio de mi furor, he dicho al Ourou-Kourou que vendrian sobre su tribu las mayores desgracias si el sacrificio se retrasaba un solo momento, y debe morir al ponerse el sol.

—¡Al ponerse el sol! repitió Jaguarette.

—¡Ay, sí! respondió su madre. Pero renuncia, renuncia á tu fatal proyecto.

—Gracias, madre mia; me habeis dicho la hora de su muerte, y pedré morir con él: al ponerse el sol dejareis de ser madre... si no ponen en libertad al europeo.

— Aunque me sea obligada á arrancarte esa uña, yo te impediré que te envenenes, dijo la maga precipitándose hácia su hija.

—Dad un poco más... dijo Jaguarette llevandó su dedo hasta tocar los labios... y muero en este momento.

—¡Maldicion!... exclamó su madre ocultando su rostro entre sus manos.

UNA EXPOSICION MÁS,
UN TRIUNFO MÁS.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposición internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que allí se concedió á la industria.

También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo



y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fe; y creyendo adquirir una máquina Singer tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER
SINGER

se encuentran en esta población
A PESETAS 2'50 SEMANALES.
ZACATIN, NÚM. 40.

Enfermedades secretas. El tratamiento de las Cápsulas balsámicas del doctor Lapresa es la curación pronta y radical de las Enfermedades de la vejiga y uretra, y de todo flujo mucoso sea ó no virulento, Blenorragias, Blenorreas, purgaciones) por reñidas á todo tratamiento, leucorrea, (flujo blanco en la mujer), poluciones espermatorré, Catarros de la vejiga, orina mucosa, Arentillas, Incontinencia y Retencion de orina, y demás afecciones de las Vías urinarias, con las verdaderas Cápsulas balsámicas del doctor Lapresa. -IMPOTENCIA debilidad de los órganos genitales; su curación con las Fíldoras regeneradoras de Lapresa, botica calle de Puente-zuelas, Granada.

Valdepeñas POR EL PROPIO CASCORRO.—En el antiguo y acreditado establecimiento de FELIPE NUZZA, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital. Precios, á 48 rs. arroba.

Cervecería «La Alhambra.»
21, CARRERA DE GENIL, 21.
Fábrica, Cruz, 42.
Cerveza, calidad inglesa ó alemana, un real el chop.
Real y medio, botella chica.
Tres reales, botella grande.
Por docenas, servicio á domicilio.
Cafés y tés superiores.
Vinos y licores finos.
Especialidad en doble anís de Rute y Rhun de Saint-James.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la plaza del agua, núm. 5, llamado Naranjo chico, se reciben remesas de vinos superiores de la Mancha sin tener competencia en su clase y se expenden al por mayor á 44 y 48 reales arroba.

D. Manuel Parja, dueño del antiguo y acreditado taller de construcción y renovación de carruajes establecido provisionalmente en la calle del Picon, núm. 15, anuncia á sus numerosos favorecedores que se ha trasladado á la de Jardines, 10.

GUANOS SAINT-GOBAIN.

ABONO COMPLETO INTENSIVO Y SUPERIOR AL DEL PERÚ.

Los magníficos resultados de este abono ya son conocidos no solo de los agricultores de esta provincia, sino por los de toda España, en donde casi por completo es esclusivo su consumo, apesar del poco tiempo que este guano se conoce.

Siendo esta provincia una de las que más han favorecido al importador con sus pedidos, "pues solo en la costa de ella ha vendido por más de 100.000 arrobas el presente año," éste á su vez llegada la época del mayor consumo en esta vega, tiene el gusto de ofrecer á sus labradores el Guano Saint-Gobain, cuya composición invariable y garantizada es la siguiente:

- Amoniaco y nitratos equivalentes de 9 á 10 por 100.
- Fosfatos. de 25 á 27 idem.
- Fosfatos solubles. de 22 á 23 idem.
- Sulfato de potasa. de 5 á 6 idem.

PRECIOS EN LA VENTA.

Al contado, de 100 arrobas en adelante, 16 reales arroba.
Al contado, menor cantidad. 16'50.

GARANTÍAS EN LA VENTA.

La composición de todos nuestros abonos, se garantiza por escrito en las facturas de venta que constituyen así un verdadero contrato, estipulando en ellas las indemnizaciones en metálico que el importador se obliga á entregar al comprador, si del análisis practicado con las debidas formalidades resulta una composición inferior á la ofrecida.

El comprador que no exija una garantía formal de los abonos que adquiere, compromete sus intereses y fomenta el fraude.

DEPÓSITO: Calle de San Juan de Dios, San Felipe.

Agente general é importador, D. José Gomez Lopez, Recogidas, 29, Granada.

PRENSA ROCA

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO POR VEINTE AÑOS.

Por la que su inventor ha obtenido una de las mayores recompensas industriales: ser honrado en certámen con el título de socio de mérito de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de esta provincia.

Esta prensa, para aceite, sólida, sencilla y de una poderosa presión manejada por un solo hombre; se confecciona con los mejores materiales y se encuentra expuesta al público para someterla á las pruebas que se deseen en la misma casa constructora

LA GRANADINA.

TALLERES DE FUNDICION DE HIERRO Y CONSTRUCCION DE MÁQUINAS

DE

EDUARDO ROCA.

PREMIADO EN LA EXPOSICION CON MEDALLA DE ORO.

Dicha casa se encarga de todo lo concerniente á su industria. Prensas para uva, molinos, malacates, bombas, norias, transmisiones, reparaciones de fábricas, herrajes para construcciones, etc. etc.

REJAS, 30, GRANADA.

La Nueva Funeraria. Mendez Nuñez 34.—Esta oficina, abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios para el servicio de funerales ú honras, desde las vestiduras del cadáver hasta la colocación de la lápida en la bóveda ó nicho, asimismo evacuar los asuntos indispensables en la curia municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

EL SEÑOR
D. José Fuentes Hurtado,
ha fallecido
Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se verificará el miércoles 1.º de diciembre, á las once de la mañana, en la parroquia de las Angustias; por cuyo favor lo viviran reconocidos.

DEPÓSITO DE ESPÍRITUS O ALCOHOLES ALEMANES

de las fábricas de los Sres. Gebrüder Friedmann Spritfabrik EN BERLIN, NEUFAHRWSSER Y STETTIN.

Colocado á dos kilómetros de esta población, en el sitio denominado «La Cueva», camino de Granada á Jaén.

Estos alcoholes, propios tanto para la fabricación de aguardientes anisados, como para el encabezamiento de toda clase de vinos, han sido premiados en las exposiciones de Burdeos 1882 y Zaragoza 1885, por su finura y pureza perfecta.

Se expenden en bocoyes de unas 35 á 38 arrobas, y en barriles de 10 á 12 arrobas, á precios módicos y ventajosos condiciones.

Dirigirse al representante de los fabricantes en esta plaza, D. Gabriel Sabater, Parraga, 2.

Imprenta de «El Defensor de Granada.»

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

- Letras de cambio,
- Tarjetas, Facturas de gran lujo,
- Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares,
- Libros talonarios, Membreses á varias tintas, Billetes,
- Anuncios en colores, Esqueletos funebres,
- Cartas, Facturas económicas y Estados.

«Prontitud, perfeccion y economía», tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creación de esta imprenta, que dispone también de la maquinaria para perfectísimos trabajos.

Almoneda. Se hace de varios muebles.—Elvira, 83. Almoneda. Se hace de muebles de todas clases Ventanilla, 16

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá. — Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluso las de Erard y Pleyel. — Sus precios son los más equitativos posibles; resultando más baratos que traídos de fábrica ó de Madrid. — Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Elección á satisfacción, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones. — También se venden á plazos y se admiten cambios. — Música para piano y para canto, cuanta se puede desear. — Métodos de solfeo y de piano de todas clases: calle de San Miguel Alta, número 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz. — Nota: Hay también pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar esmeradamente reformados. Verticales de 1.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante. Horas de despacho, de doce á cinco.

Bazar de muebles DE MANUEL GURRERO Y COMP. calle de Mendez Nuñez, núm. 57. — Constando esta casa con más elementos que ninguna otra de su clase, por tener sus muebles mecánicos movidos á vapor, ha fijado unos precios tan sumamente baratos, que le es imposible y nada hacer la competencia. — Grandes surtidos en camas torneadas, modelos nuevos, mejor clase y más baratos que las que se venden traídas de otros puntos. — Se hacen persianas de cintas de inmejorable construcción, precios baratos. — Grandes surtidos de sillería de rejilla con rebaja de precios.

Se alquila la casa que hay enfrente de Toros, con seis habitaciones y un gran corral. — Las llaves en la Lotería de la calle de San Jerónimo.

Se venden dos cómodas, una cama y varios muebles. — Gomez-rez, 36, junto al arco de las Granadas

Se vende un andanaje de confitería con herramientas y varias puertas de cristales, y otro andanaje de tienda de comestibles. Moral de la Magdalena, 12.

Almoneda de muebles nuevos. Puente-zuelas, 22.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

«UN FRASCO BASTÓ.» Tal es la expresión de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se ha repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieren rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberán procurarse inmediatamente un frasco del Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

—¡No gasteis el tiempo en llorar! exclamó la india.
Y señalando con la mano un rayo de sol que entraba por la abertura practica-da en el techo y que cortaba oblicuamente el tabique, dijo con una sangre fría más espantosa que la cólera:
—Madre mía, mirad ese espacio iluminado por el sol; la sombra se apodera de él con rapidez... Del mismo modo que la sombra de la muerte se aproxima al europeo, del mismo modo se aproxima á vuestra hija, y puesto que no queréis salvar al rostro pálido...
La maga sin contestar á su hija se precipitó fuera de la cabaña, cruzó por medio de la multitud, y llegó al gran tabuí, seguida de Jaguarete.
La hora del suplicio había llegado ya.
El Ouwou-Kourow y los jefes indios estaban sentados en sus sillas de guerra, especies de troncos de árboles socavados tan profundamente, que los que se sentaban en ellos tenían las rodillas casi al nivel de la cabeza.
Los indios hablaban entre sí de la inal-

un indio, cruzando por entre la multitud, llegó hasta el Ouwou-Kourow, y le dijo:
— Tus guerreros conducen prisionera á una mujer de los rostros pálidos.
La admisión que causó aquella noticia fué tal, que se suspendió el sacrificio.
El sol desapareció en el horizonte...
—El sol se ha puesto, dijo la maga con un acento solemne. Ya lo ves: á pesar tuyo los rostros pálidos no han muerto... Antes de ponerse el sol el aviso que Mama Jumbó me ha enviado por medio del tulipán en la segunda prueba era tal como yo lo había interpretado... puesto que el gran espíritu ha querido que por esta vez los europeos se libren del suplicio.
En aquel momento se vió Adoo llevada en brazos de tres individuos de la tribu.

cias con que nos amenaza asolarán nuestra tribu... Mujer... ¡ay de tí!
—Babou-Knifí nada tiene que temer, dijo la india con firmeza. Siempre ha sido escuchada y obedecida por los sabios y los guerreros... El Ouwou-Kourow será quien deberá temer la cólera de Mama-Jumbó si desprecia sus avisos.
—¡El sol se oculta! ¡El sol se oculta! exclamó el pianna-kotaw con una ansiedad terrible; pero sobreponiéndose á sus dudas dijo á la hechicera:
—La sangre de los rostros pálidos no puede menos de agradar á Mama-Jumbó me atenderé á sus primeras palabras.
Y el pianna-kotaw silbó de una manera extraña. Al oír aquella señal muy conocida, los ahullidos de los salvajes resonaron por todas partes: los verdugos se acercaron al fuego, y tomaron en la mano sus cuchillos; los músicos hicieron resonar sus instrumentos, las filas de guerreros se abrieron, y los sacrificadores condujeron á Hércules y á Pipper.
Iban ya á atarlos á unos postes, cuando

terable serenidad que el leon soberbio continuaba demostrando.
Esperaban con una feroz curiosidad el momento del suplicio, impacientes por ver si aquella constancia se debilitaría en medio de los tormentos.
—Mi hermana viene á apresurar la ejecución, dijo el Ouwou-Kourow á la maga. Nos ha dicho que la hora de ponerse el sol era el momento propicio para inocular á los blancos, y que Mama Jumbó amensuraba con su cólera si se retardaba. Obedeceremos los órdenes del gran espíritu; se acerca la hora y los sacrificadores están dispuestos. El aceite hierve; los cuchillos están afilados... En cuanto el sol haya desaparecido detrás de la palmera, los rostros pálidos morirán con la muerte de los guerreros. Si tuviese un hijo, pediría al gran espíritu que le concediese el valor del leon soberbio... El Ouwou-Kourow ha presenciado muchos sacrificios humanos pero nunca ha visto un semblante más sereno ante el suplicio.
Después de un momento de silencio, el indio prosiguió lleno de entusiasmo:

terable serenidad que el leon soberbio continuaba demostrando.
Esperaban con una feroz curiosidad el momento del suplicio, impacientes por ver si aquella constancia se debilitaría en medio de los tormentos.
—Mi hermana viene á apresurar la ejecución, dijo el Ouwou-Kourow á la maga. Nos ha dicho que la hora de ponerse el sol era el momento propicio para inocular á los blancos, y que Mama Jumbó amensuraba con su cólera si se retardaba. Obedeceremos los órdenes del gran espíritu; se acerca la hora y los sacrificadores están dispuestos. El aceite hierve; los cuchillos están afilados... En cuanto el sol haya desaparecido detrás de la palmera, los rostros pálidos morirán con la muerte de los guerreros. Si tuviese un hijo, pediría al gran espíritu que le concediese el valor del leon soberbio... El Ouwou-Kourow ha presenciado muchos sacrificios humanos pero nunca ha visto un semblante más sereno ante el suplicio.
Después de un momento de silencio, el indio prosiguió lleno de entusiasmo: